Resolución Nº 3070/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÒN DIRECTA No. 67/2022, 1) CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ACCESO ESCUELA BÁSICA No.6015 VILLA DEL MAESTRO. 2) REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO COLEGIO NACIONAL VIRGEN DEL CARMEN. 3) REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO ESCUELA BÁSICA No.2795 PROF. ALBINO PASTOR ROLÓN ID 418992, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 24 de octubre del 2022.-

VISTO:

El procedimiento de CD No.67/2022, las ofertas presentadas, informe del Comité de

Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de CD No.67/2022 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada como la más baja cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente seleccionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD No. 67/2022 1) CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ACCESO ESCUELA BÁSICA No.6015 VILLA DEL MAESTRO 2) REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO COLEGIO NACIONAL VIRGEN DEL CARMEN 3) REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO ESCUELA BÁSICA No.2795 PROF. ALBINO PASTOR ROLÓN ID 418992 al Sr. Alcides Fabián Figueredo con RUC 3826888-4 por la suma total de guaraníes ciento veintitrés millones, quinientos cuarenta mil (Gs.123.540.000), conforme llamado.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARÍA GENERAL Coronel Oviedo

Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Abg. MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal